



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 MAYO 2008

RES.H.Nº 569-08

EXPTE.Nº 4.282/08.-

VISTO:

Los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Ciencias de la Comunicación con los que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2008; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 202/08, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 20-05-08)**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, con los que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2008, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ TEORIA Y PRÁCTICA DE RADIO II (Lic. Emiliano Venier)
- ✓ PRACTICAS CRITICAS (Lic. Paula Andrea Cruz)
- ✓ INSTITUCIONES Y GRUPOS (Lic. Ariel A. Durán)
- ✓ TEORIA Y PRACTICA DE LA PRENSA ESCRITA (Dra. Alejandra Cebrelli)
- ✓ HISTORIA REGIONAL (Lic. Rubén Emilio Correa)
- ✓ ANALISIS DEL DISCURSO (Dra. Alejandra Cebrelli)





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 569-08

- ✓ INTRODUCCION A LAS TEORIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL (Mgs. Víctor Arancibia)
- ✓ TEORIAS DE LA PERCEPION (Mgs. Victor Arancibia)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los docentes responsables, Carrera de Ciencias de la Comunicación y Departamento Alumnos.

111-08

Lucia Fernandez

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de Maria del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.